

# INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN JURÍDICA DEL ESTADO-EKOGUI EN LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

Período de Julio a Diciembre del 2018

Bogotá, 28 de febrero de 2019

Doctora:

**SALOMÉ NARANJO LUJÁN**

**Directora de Gestión de Información**

Agencia Nacional de Defensa Jurídica de Estado

Bogotá, D.C.

**Asunto:** Informe de Verificación del Sistema Único de información para la Gestión Jurídica del Estado-EKOGUI en la AUNAP período Julio – Diciembre de 2018.

Respetada Dra. Salome

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho, “*Los jefes de control interno de cada entidad verificarán el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente capítulo a través de los procedimientos internos que se establezcan y de conformidad con los protocolos establecidos por la Dirección de Gestión de Información de la Agencia y enviarán semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar la calidad de la información contenida en el Sistema*”

Por lo anterior el Asesor de Control Interno dando cumplimiento a la verificación de la información litigiosa de la AUNAP, en el Sistema Único de Información para la Gestión Jurídica del Estado – e-KOGUI para el periodo de Julio a Diciembre de 2018, y de las funciones asignadas a los diferentes roles de los usuarios, se tomaron en cuenta los criterios establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado, en el instructivo “Perfil Jefe de Control Interno”.

Cordial Saludo,

**EURÍPIDES GONZÁLEZ ORDOÑEZ**

Asesor Control Interno

C.C. Dr. Nicolás del Castillo Piedrahita

C C: Dr. Miguel Ángel Ardila- Jefe Oficina Jurídica

## **OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas para cada uno de los roles del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado y certificar sobre las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015.

## **ALCANCE**

Se verifica y certifica sobre el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el Decreto 1069 de 2015 para el período comprendido entre el 01 de Julio a 31 de Diciembre de 2018.

## **MARCO NORMATIVO**

- ✓ Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.9, Informes de Ley literal g) Información litigiosa eKOGUI, de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del decreto 1069 de 2015.
- ✓ Decreto 1069 de 2015, artículo 2.2.3.4.1.14 Verificación y certificación semestral por parte de los jefes de control interno de cada entidad.
- ✓ Circular Externa 04 de 9 de julio de 2018 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Instructivo para el perfil de Jefes de Control Interno en e-KOGUI.

## ASPECTOS VERIFICADOS

### 1. INGRESO Y RETIRO DE APODERADOS Y CAMBIO DE ROLES DE LA ENTIDAD.

El Asesor con Funciones de Control Interno verificando los reportes en el Sistema de Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI un total de 22 usuarios compuestos por 12 usuarios activos y 10 usuarios retirados del sistema como se muestra a continuación:

#### USUARIOS ACTIVOS AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nombre de la Entidad	Identificación	Nombres	Apellidos	Rol	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Número de procesos judiciales activos de abogados activos
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	79628861	DIEGO ANDRES	TRIANA TRUJILLO	ABOGADO	2015-08-05		5
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	94365616	LUIS ALBERTO	QUEVEDO RAMIREZ	ABOGADO	2015-08-05		10
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	12558415	EURIPIDES	GONZALEZ ORDOÑEZ	JEFE DE CONTROL INTERNO	2015-09-30		
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	11811824	YAIRON	MILAN MOSQUERA	ABOGADO	2015-11-20		
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	93412264	HUMBERTO	VASQUEZ PERDOMO	ABOGADO	2016-02-01		
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	91013942	JUAN CARLOS	PEÑA ALMARIO	ABOGADO	2017-08-09		
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	52697507	JEIMY PILAR	ALBARRACIN BLANCO	ABOGADO	2017-08-30		1
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	1030546498	YALILA	MURILLO BERMUDEZ	ABOGADO	2018-01-29		
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	80041053	MARCO ANTONIO	GNECCO VIEDA	ABOGADO	2018-01-30		6
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	1065623074	MELYSSA LIZETH	ARRIETA PINEDO	Administrador de entidad	2018-06-20		
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	1065623074	MELYSSA LIZETH	ARRIETA PINEDO	ABOGADO	2018-08-14		2
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	94365616	LUIS ALBERTO	QUEVEDO RAMIREZ	JEFE DE LA OFICINA JURIDICA	2015-07-31		

Fuente: <https://services.ekogui.gov.co/eKogui/reportesK/reportes.jsp>

#### USUARIOS RETIRADOS AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nombre de la Entidad	Identificación	Nombres	Apellidos	Rol	Fecha de inicio	Fecha de finalización
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	79899644	EDWAR	PEREZ RINCON	Administrador de entidad	2013-05-02	2015-04-24
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	52377125	LORENA	VELASQUEZ GRAJALES	ABOGADO	2013-05-10	2015-08-24
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	79959686	JOSE ANDRES	OÁ' MEARA RIVEIRA	ABOGADO	2013-05-14	2016-12-19
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	19116360	HUGO FERNANDO	ENCISO OCHOA	ABOGADO	2013-05-22	2016-01-04
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	43155472	VERONICA MARIA	RESTREPO MARTINEZ	Administrador de entidad	2015-04-24	2015-07-30
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	80075822	GABRIEL EDUARDO	GUZMAN BAQUERO	Administrador de entidad	2015-07-31	2016-12-19
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	80075822	GABRIEL EDUARDO	GUZMAN BAQUERO	ABOGADO	2015-11-20	2016-12-19
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	11811823	YAIRON MILAN	MOSQUERA MOSQUERA	Administrador de entidad	2016-07-22	2016-08-10
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	52697507	JEIMY PILAR	ALBARRACIN BLANCO	Administrador de entidad	2016-08-10	2018-06-13
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	1065623174	MELYSSA LIZETH	ARRIETA PINEDO	Administrador de entidad	2018-06-13	2018-06-20

Fuente: <https://services.ekogui.gov.co/eKogui/reportesK/reportes.jsp>

Del análisis efectuado por el Asesor con Funciones de Control Interno se puede concluir que el usuario Administrador del Sistema Ekogui de la AUNAP, no gestionó en debida forma la creación e inactivación de los usuarios para los perfiles respectivos del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2018.

Lo anterior, debido a que se observa que existen usuarios desvinculados por parte de la entidad y siguen a cargo de procesos activos de la entidad, como también constan personas que se vincularon a la entidad como el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica en el 2018 y se registró o ingresó al sistema Ekogui en fecha 13 de Febrero del 2019.

Nombre de la Entidad	Identificación	Nombres	Apellidos	Rol	Fecha de inicio	Fecha de finalización
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	91252863	Miguel Angel	Ardila Ardila	JEFE DE LA OFICINA JURIDICA	2019-02-13	


## **2. USUARIOS CAPACITADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL SISTEMA E-KOGUI EN LA ENTIDAD O LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO DURANTE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN.**

De acuerdo a la información suministradas por la Administradora del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado- Ekogui en la Entidad, durante el segundo semestre de 2018, no se realizaron capacitaciones a los diferentes usuarios autorizados para el manejo y consulta de la información en el sistema Ekogui.

- No hubo Capacitaciones del Sistema de Gestión Litigiosa del Estado.
- No hubo Taller de Prevención del daño Antijurídico.

## **3. PROCESOS JUDICIALES O SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN PARA LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN.**

Una vez revisados los datos actualizados en el Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado – Ekogui de la entidad, generados bajo el perfil de Jefe con Funciones de Control Interno, se encontró que a la fecha de verificación la AUNAP, tiene registrado y activos veintiocho (28) procesos judiciales y doce (12) conciliaciones extrajudiciales como se muestra a continuación:


Colombia  
Sistema Único de Gestión  
e Información Litigiosa  
del Estado
AGENCIA NACIONAL DE  
DEFENSA JURÍDICA  
DEL ESTADO

Marco legal y política pública
Mapa Sectorial
Preguntas Frecuentes
Capacitación en línea
Tutorial eKogui

← Volver
✖ Cerrar Sesión

**Bienvenido**

EURIPIDES GONZALEZ ORDOÑEZ - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA  
euripides.gonzalez@aunap.gov.co

**Gestión de Procesos y Casos**

En la siguiente tabla usted encontrará el número total de procesos y casos a cargo de su Entidad registrados en eKOGUI. Para visualizar el detalle de los procesos o casos que desea consultar, de clic sobre las celdas de las columnas denominadas "procesos activos" o "Procesos terminados". La columna denominada "Valores de los procesos y casos activos" es de carácter informativo.

Procesos y Casos a cargo	Procesos y Casos Activos	Valores de los procesos y casos activos	Procesos y Casos Terminados
Procesos Judiciales	28	35,593,549,767	2
Concilaciones Extrajudiciales	12	815,643,972	19
Total Entidad:	40	36,409,193,739	21

Fuente: <https://services.ekogui.gov.co/eKogui/jefecontrolinterno/consola.jsp?bk>

## PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

**Procesos Judiciales Activos por abogado**

En la siguiente tabla usted encontrará el número total de procesos judiciales activos, asignados por abogado, así como el valor total de los procesos y el sentido del fallo por instancia. Para visualizar el detalle de los procesos judiciales que desea consultar, de clic sobre las celdas numéricas.

Abogados	Procesos Activos	Valor total procesos Activos	Procesos judiciales activos sin fallo	Fallos en 1ra instancia según sentido del fallo: (D) Dest favorable – (F) Favorable	Fallos en 2da instancia según sentido del fallo: (D) Dest favorable – (F) Favorable
SIN ABOGADO	4	1,391,487,401	4	0D - 0F	0D - 0F
ALBARRACIN BLANCO JEIMY PILAR	1	5,903,806,283	1	0D - 0F	0D - 0F
ARRIETA PINEDO MELISSA LIZETH	2	235,511,946	2	0D - 0F	0D - 0F
GNECCO VIEDA MARCO ANTONIO	6	15,680,603,177	2	1D - 3F	0D - 0F
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO	10	12,351,360,649	10	0D - 0F	0D - 0F
TRIANA TRUJILLO DIEGO ANDRES	5	30,780,310	5	0D - 0F	0D - 0F
Total Entidad	28	35,593,549,767	24	1D - 3F	0D - 0F

Fuente: <https://services.ekogui.gov.co/eKogui/jefecontrolinterno/gestionProcesos.jsp?pt=JUDICIAL&t=N>

Una vez analizada ésta información, se puede concluir que existen cuatro (4) procesos activos que no tienen un abogado asignado, y por otro lado se corrobora que al 31 de Diciembre de 2018, se tienen Dieciséis (16) procesos activos de la entidad asignados a personas desvinculadas laboral y/o contractualmente de la Aunap.



## CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES ACTIVAS

### Conciliaciones Extrajudiciales Activas por abogado

En la siguiente tabla usted encontrará el número total de conciliaciones extrajudiciales activas asignadas por abogado, así como aquellas con acuerdo conciliatorio. Para visualizar el detalle de las conciliaciones extrajudiciales que desea consultar, de clic sobre las celdas numéricas

Abogados	Conciliaciones Extrajudiciales Activas	Valor Total de las Conciliaciones Extrajudiciales	Conciliaciones Extrajudiciales con Acuerdo Conciliatorio (Total o Parcial)	Conciliaciones Extrajudiciales Fallidas con decisión del comité de NO conciliar
SIN ABOGADO	3	289,187,883	0	0
MURILLO BERMUDEZ YALILA	1	193,529,919	0	0
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO	8	332,926,170	0	0
<b>Total Entidad</b>	<b>12</b>	<b>815,643,972</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<https://services.ekogui.gov.co/eKogui/jefecontrolinterno/gestionProcesos.jsp?pt=PREJUDICIAL&t=N>

### Detalle de Conciliaciones Extrajudiciales

Último Abogado	Fecha última actuación procesal	Convocante(s)	Convocado(s)	Acción o medio de control que se pretende	Autoridad que conoce	Última actuación	Valor total pretensiones	Valor pretensión indexada
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO		8426819 VELEZ URIBE WILLIAM	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Reparacion Directa	PROCURADURIA (REPARTO)	--		
--		0 MURILLO BERMUDEZ YALILA	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	--	210.935.340	223.591.320
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO	2015-12-22	9000356298 PISCICOLA FISH FLOW LTDA	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	20.553.000	23.481.562
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO	2016-01-07	361630942 PISCICOLA SAN FELUPE	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	19.506.350	22.285.777
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO	2016-01-08	8130129741 EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PESCADORES MACO	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	20.533.333	23.459.093
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO	2016-01-08	9003778592 SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL CRIAPEZ SAS	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	16.221.070	18.532.383
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO	2016-08-23	9001195141 PISCICOLA HYW FISHERY LTDA	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	10.853.743	12.400.274
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO	2017-03-28	9003124845 PISCICOLA COOLFISH SAS	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	21.478.000	23.226.678
QUEVEDO RAMIREZ LUIS ALBERTO	2017-11-21	12139628 SARMIENTO GALINDO ALAN URIEL	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Reparacion Directa	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	201.101.652	209.540.405
MURILLO BERMUDEZ YALILA	2018-02-28	91513907 NAZZAR HERRERA FARID	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	183.494.308	193.529.919
--	2018-07-26	52962702 MORA BERNAL SHAROL NATALIA	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	4.705.037	4.772.115
--	2018-08-31	900026265 COMEXTUN SAS	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA (REPARTO)	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	60.041.295	60.824.448

Fuente: <https://services.ekogui.gov.co/eKogui/jefecontrolinterno/detProcesosApoderado.jsp?idApoderado=all&inc=N&t=N&coI=1&pt=PREJUDICIAL>

De la anterior información se puede destacar la ausencia de asignación de tres (3) abogados para las conciliaciones extrajudiciales que se encuentran en trámite, cabe señalar que todas estas conciliaciones están en Reparto por la Procuraduría. Cabe señalar que el valor total de la pretensión indexada de estos procesos en conciliación asciende a la suma de **\$ 815.643.974**.

Por otro lado, cabe señalar que a la fecha de corte la Aunap no presenta Sentencias para pago.



## RELACIÓN PROCESOS JUDICIALES QUE TIENEN O NO PROVISIÓN CONTABLE. INFORME PROVISIÓN CONTABLE MENSUAL VIGENCIA 2018.

De acuerdo a la información suministrada, la Aunap tiene una provisión por valor total de \$11.821.133.619 Millones de Pesos, correspondiente a los procesos relacionados a continuación:

CODIGO UBICO DEL PROCESO ACTUAL	NOMBRE DEL DESPACHO INICIAL	NOMBRE DEL DESPACHO ACTUAL	FECHA DE ADMISION DE LA DEMANDA	ACCION	CAUSA DE LA DEMANDA	IDENTIFICACION - NOMBRE CONTRAPARTES NATURALES	PRETENSION INICIAL ENTIDAD	VALOR DE PROVISION CONTABLE EN CASO DE PERDIDA	ETAPA ACTUAL EKOGUI	SITUACION PROCESAL ACTUAL
760012331000201101261-01	DESPACHO SIN SECCIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE VALLE DEL CAUCA	CONSEJO DE ESTADO SECCION TERCERA	02/09/2011	Reparacion Directa	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	8350015171 DEMARCO LTDA DERIVADOS DEL MAR COLOMBIANO LTDA	8.892.000.000	\$ 8.892.000	PRESENTACION DEL RECURSO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA
250002324000201200796-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DESPACHO DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO DE BOGOTA	05/07/2012	Nullidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CARECE DE COMPETENCIA	164153 RODRIGUEZ CONCALVES MANUEL JAIME	267.799.950	\$ 12.425.918	FALLO DEL RECURSO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA
250002324000201200605-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DESPACHO DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO DE BOGOTA	14/06/2012	Nullidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CARECE DE COMPETENCIA	900026265 COMEXTUN LTDA - 806013673 TUNA ATLANTIC LTDA	535.599.900	\$ 24.581.835	FALLO DEL RECURSO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA
250002324000201200803-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DESPACHO DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA SECCION QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO DE BOGOTA	19/07/2012	Nullidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	122769 FALANTE DE OLIVERA JOSE MANUEL	267.799.950	\$ 12.425.918	FALLO DEL RECURSO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA
250002324000201200804-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DESPACHO DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO DE BOGOTA	19/07/2012	Nullidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CARECE DE COMPETENCIA	88509238 SAEZ PEREZ PABLO	535.599.900	\$ 24.851.835	PRESENTACION DEL RECURSO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA
250002324000201200606-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DESPACHO DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA SECCION PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO DE BOGOTA	05/07/2012	Nullidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA COMISION DE SERVICIOS	900026265 COMEXTUM LIMITADA - 800187132 PESCATUN DE COLOMBIA SA	267.799.950	\$ 12.425.918	PRUEBAS	AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACION
250002324000201200606-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - ORAL	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	20/05/2013	Nullidad y restablecimiento del derecho	NULLIDAD ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION	9000262652 COMEXTUN LTDA - 8060136737 TUNA ATLANTIC LTDA - 135370122133 OTISA SA	10.435.692.552	\$ 10.500.000.000	PRESENTACION DEL RECURSO	AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION
250002324000201402285-01	DESPACHO SECCION SEGUNDA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - ORAL	DESPACHO SECCION SEGUNDA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	24/10/2014	Nullidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA INSUBSISTENCIA DE FUNCIONARIO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	9078230 MOSQUERA ARANGO CARLOS ENRIQUE	168.057.492	\$ 468.301.169	PRESENTACION DEL RECURSO	PRESENTACION DE ALEGATOS DE CONCLUSION
500013333006201500040-01	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO - ORAL	DESPACHO SIN SECCIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE META	30/01/2015	Nullidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE RETIRA A SERVIDOR PUBLICO POR ABANDONO DEL CARGO	12559729 LACERA PADILLA EDWIN ALBERTO	19.955.079	\$ 19.955.079	PRESENTACION DEL RECURSO	AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO PARA SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION



	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA- ORAL	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA- ORAL	23/02/2015	Reparacion Directa	EJECUCION DE PRESTACIONES SIN CONTRATO	8426819 VELEZ URIBE WILLIAM ANTONIO	40.864.654	\$ 40.864.655	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA DE PRUEBAS (ORALIDAD)
	DESPACHO SIN SECCIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE HUILA- ORAL	DESPACHO SIN SECCIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE HUILA	12/04/2016	Reparacion de los perjuicios causados a un grupo (Accion de Grupo)	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	11303732 ROLDAN CORTES UBER	5.377.741.200	\$ 206.836.200	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO DE APERTURA, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS
	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE NEIVA- ORAL	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE NEIVA- ORAL	17/05/2016	Nulidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	9002597796 COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PISCICOLA BOTEROS SA	68.945.400	\$ 89.478.500	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA
	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA DE BOGOTA- ORAL	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA DE BOGOTA- ORAL	03/10/2016	Nulidad y restablecimiento del derecho	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	9000356298 PISCICOLA FISH FLOW LTDA	20.553.000	\$ 20.553.000	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA
	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE NEIVA- ORAL	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE NEIVA- ORAL	26/10/2016	Nulidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	9002464240 SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL RVG LTDA	12.525.130	\$ 13.000.000	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA
	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE NEIVA- ORAL	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE NEIVA- ORAL	18/11/2016	Nulidad y restablecimiento del derecho	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	9000779070 SOCIEDAD PISCICOLA LA MAGDALENA SAS	3.552.209	\$ 4.000.000	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA
	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA- ORAL	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA- ORAL	24/06/2016	Reparacion Directa	OCUPACION TEMPORAL O PERMANENTE DE INMUEBLE	9058417 HURTADO PATIÑO GUSTAVO	150.000.000	\$ 150.000.000	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA
410013333006201700111-01	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE NEIVA- ORAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA	18/04/2017	Nulidad y restablecimiento del derecho	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	800251710 PISCICOLA NEW YORK SA	4.939.940	\$ 4.939.940	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA
	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE NEIVA- ORAL	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DE NEIVA- ORAL	02/03/2018	Reparacion Directa	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	12139628 SARMIENTO GALINDO ALAN URIEL	201.101.652	\$ 201.101.652	INICIO Y FIJACION DEL LITIGIO	AUTO QUE ADMITE DEMANDA
1110013105010201800191-0	JUZGADO 10 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	Tribunal Superior de Bogotá - Laboral	02/05/2018	Amparo del fuero sindical (Artículo 118 del Decreto Ley 2158 de 1948)	DESCONOCIMIENTO DEL FUERO SINDICAL	52962702 MORABERNAL SHAROL NATALIA	6.500.000	\$ 6.500.000	PRUEBAS	AUTO QUE DECRETA PRUEBAS DE OFICIO
<b>TOTAL PROVISION CONTABLE</b>								<b>\$ 11.821.133.619</b>		

De acuerdo con la provisión contable, la cuantía de aquellos procesos calificados con “Riesgo Alto” de pérdida es **\$705.012.593** Millones de Pesos:

<b>CODIGO UNICO DEL PROCESO ACTUAL</b>	<b>NOMBRE DEL DESPACHO INICIAL</b>	<b>PROVISION CONTABLE</b>
250002324000201200796-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	\$ 12.425.918
250002324000201200605-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	\$ 24.581.835
250002324000201200803-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	\$ 12.425.918
250002324000201200804-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	\$ 24.851.835
250002324000201200606-02	DESPACHO SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	\$ 12.425.918
250002342000201402285-01	DESPACHO SECCION SEGUNDA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - ORAL	\$ 468.301.169
	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA- ORAL	\$ 150.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 705.012.593</b>

## RELACIÓN PROCESOS CON CALIFICACIÓN DEL RIESGO

CODIGO UNICO DEL PROCESO ACTUAL	FECHA DE ADMISION DE LA DEMANDA	IDENTIFICACION - NOMBRE CONTRAPARTES NATURALES	CALIFICACION FORTALEZA DE LA DEFENSA	CALIFICACION FORTALEZA PROBATORIA	CALIFICACION RIESGO PROCESAL	CALIFICACION NIVEL JURISPRUDENCIAL	INFORMACION REAL DE CONFORMIDAD A LA RAMA JUDICIAL
25000232400020120007800	22/01/2012	900393610 FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PESCA ARTESANAL COSTA PACÍFICA COLOMBIANA	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO ALTO	<b>04-12-2015- AL DESPACHO PARA SENTENCIA-</b> VENCIDO EL TÉRMINO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN SEÑALADO EN EL AUTO QUE ANTECEDE, PASA AL DESPACHO EL PROCESO DE LA REFERENCIA CON MANIFESTACIONES DE LOS APODERADOS DE LA NACIÓN-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (F.1448), PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (FL.1451), CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA JUSTICIA SOCIAL TIERRA DIGNA (FL.1455), MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (FL.1475), INCODER (FL.1483). CON CONCEPTO DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO (FL.1487).
760012331000201101261-01	02/09/2011	8350015171 DEMARCO LTDA DERIVADOS DEL MAR COLOMBIANO LTDA	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO BAJO	SE ENCUENTRA EN <b>CONSEJO DE ESTADO SECCION TERCERA-</b> POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE EL <b>RECURSO DE APELACIÓN</b> INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, VISIBLE EN LOS FOLIOS 676-705 DEL C.PPAL, CONTRA LA SENTENCIA DEL 13 DE FEBRERO DE 2018, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD Y EN CONSECUENCIA SE INHIBIÓ DE ESTUDIAR EL FONDO DE LA DEMANDA, COMO QUIERA QUE DICHA DECISIÓN ES APELABLE Y EL IMPUGNANTE LO PRESENTÓ Y SUSTENTÓ OPORTUNAMENTE.- PARA CONSIDERAR TRASLADO PARA <b>ALEGAR DE CONCLUSIÓN</b> .19 Oct 2018
250002324000201200796-02	05/07/2012	164153 RODRIGUEZ CONCALVES MANUEL JAIME	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	<b>PARA TERMINAR EN EKOGUI.PRIMERA INSTANCIA:</b> SENTENCIA DE 2 DE MAYO DE 2013, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBSECCIÓN "B", QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. <b>SEGUNDA INSTANCIA:</b> REVÓCANSE LOS ARTÍCULOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE LA SENTENCIA DE 2 DE MAYO DE 2013, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBSECCIÓN "B", EN CUANTO DECLARARON LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES NROS. 01669 DE 29 DE JUNIO DE 2011 Y 02616 DE 14 DE OCTUBRE DE 2011, EXPEDIDAS POR LA SUBGERENCIA DE PESCA Y ACUICULTURA DEL INCODER -EN LO RELACIONADO CON LA SANCIÓN DE MULTA IMPUESTA AL SEÑOR MANUEL JAIME RODRÍGUEZ GONCALVES EN SU CALIDAD DE CAPITÁN DEL BUQUE "EL REY"-, ORDENARON EL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS Y DENEGARON LAS DEMÁS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. REMÍTESE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE ORIGEN, PARA LO DE SU CARGO, SEGÚN LO INDICADO EN LAS CONSIDERACIONES DE ESTA PROVIDENCIA.
250002324000201200605-02	14/06/2012	900026265 COMEXTUN LTDA - 806013673 TUNA ATLANTIC LTDA	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	<b>PARA TERMINAR EN EKOGUI-PRIMERA INSTANCIA:</b> SENTENCIA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBSECCIÓN "A", QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. <b>SEGUNDA INSTANCIA:</b> CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBSECCIÓN "A".



250002324000201200803-02	19/07/2012	122769 FALANTE DE OLIVERA JOSE MANUEL	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	<b>PARA TERMINAR EN EKOGUI:PRIMERA INSTANCIA:</b> SENTENCIA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBSECCIÓN "B".-- <b>SEGUNDA INSTANCIA:</b> SENTENCIA DEL 16 DE AGOSTO DE 2018REVOCAR LOS ARTÍCULOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE LA SENTENCIA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBSECCIÓN "B", EN CUANTO DECLARARON LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES NROS. 01668 DE 29 DE JUNIO DE 2011 Y 02615 DE 14 DE OCTUBRE DE 2011, EXPEDIDAS POR LA SUBGERENCIA DE PESCA Y ACUICULTURA DEL INCODER -EN LO RELACIONADO CON LA SANCIÓN DE MULTA IMPUESTA AL SEÑOR JOSÉ MANUEL FALANTE DE OLIVEIRA EN SU CALIDAD DE CAPITÁN DEL BUQUE "MARÍA ISABEL C", ORDENARON EL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS Y DENEGARON LAS DEMÁS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.
250002324000201200804-02	19/07/2012	BB509238 SAEZ PEREZ PABLO	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	<b>PRIMERA INSTANCIA:</b> SENTENCIA DEL 20 DE FEBRERO DE 2014, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN A, INSTAURADA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGÓ LA PROSPERIDAD DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, COMO TAMBIÉN SE NEGÓ LA SOLICITUD DE NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES N. 01667 DE 29 DE JUNIO DE 2009 Y LA N. 02614 DE 14 DE OCTUBRE DE 2009, EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER. <b>SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA- CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA M.P. OSWALDO GIRALDO LOPEZ</b>
250002324000201200606-02	05/07/2012	900026265 COMEXTUM LIMITADA - 800187132 PESCATUN DE COLOMBIA SA	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	<b>PRIMERA INSTANCIA:</b> SENTENCIA DEL 31 DE MARZO DE 2014, NIEGA EXCEPCIÓN PROPUESTA POR INCODER, NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA.RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA SENTENCIA DEL 31 DE MARZO DE 2014, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBSECCIÓN C EN DESCONGESTIÓN , POR MEDIO DE LA CUAL SE NEGÓ LA EXCEPCIÓN PROPUESTA Y SE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, INSTAURADA EN EJERCICIO DE ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, CONTRA LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES N. 01669 DE 29 DE JUNIO DE 2011 Y LA N. 02511 DE 3 DE OCTUBRE DE 2011, POR MEDIO DE LAS CUALES SE IMPUSO UNA SANCIÓN Y SE RESOLVIÓ UN RECURSO DE REPOSICIÓN, EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER. <b>SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA- CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA M.P. HERNANDO SANCHEZ SANCHEZ</b>
	20/05/2013	9000262652 COMEXTUN LTDA - 8060136737 TUNA ATLANTIC LTDA - 135370122133 OTISA SA	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	<b>FIJA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2019 A LAS NUEVE AM SALA 7 Y LE ADVIERTE AL DEMANDANTE QUE EL PERITO DEBE COMPARECER POR SU CIONDUCTO DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA AUDIENCIA INICIAL.</b>
250002342000201402285-01	24/10/2014	9078230 MOSQUERA ARANGO CARLOS ENRIQUE	ALTO	ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	SENTENCIA FAVORABLE EN PRIMERA INSTANCIA, SE ENCUENTRA EN EL CONSEJO DE ESTADO, SECCION SEGUNDA, M.P. CARMELO PERDOMO CUETER PARA RESOLVER APELACION
	13/03/2015	17001006 GAVIRIA LIEVANO ENRIQUE	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	SE APLAZO AUDIENCIA INICIAL, PENDIENTE FECHA
500013333006201500040-01	30/01/2015	12559729 LACERA PADILLA EDWIN ALBERTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	SENTENCIA DE 1 INSTANCIA DEL 26 DE ENERO DE 2018. SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION EN 2 INSTANCIA EL 23 DE NOV DE 2018

	23/02/2015	8426819 VELEZ URIBE WILLIAM ANTONIO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO BAJO	SE LLEVÓ A CABO AUDIENCIA INICIAL EL 8 DE FEBRERO DE 2016, E NIEGAN LAS EXCEPCIONES DE COSA JUZGADA, CADUCIDAD - SE APELA DECISION DE NEGAR EXCEPCIONES Y SE CONCEDE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO. EL TRIBUNAL MEDIANTE ESTADO ELECTRÓNICO N° 0152 DE FECHA 29/08/2018 SE NOTIFICA AUTO DE FECHA 27/08/2018, QUE CONFIRMA L APROVIDENCIA DE FECHA 08/02/2016.
	12/07/2011	80412061 VELASCO SAENZ FELIPE ANDRES	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	ALTO	SE ENCUENTRA EN ETAPA PROBATORIA, APARECE EN LA RAMA JUDICIAL FUNDACION MONTECITO COMO DEMANDANTE---
	12/03/2003	3035832 REYES PALMA CARLOS	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	MEDIO BAJO	<b>ANOTACION DEL 13 DE FEBRERO DE 2019:</b> A DESPACHO DEL SEÑOR MAGISTRADO JAIRO ANGEL GÓMEZ PEÑA, EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, INFORMÁNDOLE QUE EN AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2018 (FLS. 3630 A 3632 C2G) SE ORDENÓ PROGRAMAR NUEVA DILIGENCIA PARA EL MISMO FIN EL MES DE ABRIL DE 2019. DE IGUAL MANERA, SE INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO EL SEÑOR EDUARDO HINCAPIÉ MEDINA ELEVA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE DESACATO Y OTRAS PETICIONES EN OFICIO VISIBLE A FOLIO 3813 C2H. ASÍ MISMO, LA PROCURADORA 5 JUDICIAL II AGRARIA DE MANIZALES
	05/05/2011	29345542 PECHTHALT SARA ESTHER	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	NO TIENE RAMA JUDICIAL- PROCESO EN SAN ANDRES
	01/11/2006	80076824 WHITAKER EUSEBIO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	NO TIENE RAMA JUDICIAL- PROCESO EN SAN ANDRES
	12/04/2016	11303732 ROLDAN CORTES UBER	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	AL DESPACHO PARA FALLO
	17/05/2016	9002597796 COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PISCICOLA BOTERO S A	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	AL DESPACHO PARA FALLO
	03/10/2016	9000356298 PISCICOLA FISH FLOW LTDA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	PENDIENTE AUDIENCIA INICIAL, SE ENCUENTRA EN EL CONSEJO DE ESTADO PARA RESOLVER COPNFLECTO DE COMPETENCIA ENTRE LOS JUZGADOS DE BOGOTA Y LOS JUZGADOS DE NEIVA. EL PASADO 4 DE FEBRERO DE 2019, VENCIO EN SILENCIO EL TERMINO DE TRES DIAS DE TRASLADO DE LAS PRUEBAS. PASA AL DESPACHO PARA SENTENCIA CONFORME A LO ORDENADO MEDIANTE PROVEIDO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
	26/10/2016	9002464240 SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL RVG LTDA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018--- EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, A ÚLTIMA HORA HÁBIL (5:00 P.M.), VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS QUE TENÍAN LAS PARTES PARA PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, DENTRO DEL MISMO LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (326-335). IGUALMENTE LA PARTE DEMANDADA HIZO LO PROPIO (FOLIOS 343-347) INHÁBILES LOS DÍAS 10, 11, 12, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2018. PASA AL DESPACHO DE LA SEÑORA JUEZ PARA PROVEER.
	18/11/2016	9000779070 SOCIEDAD PISCICOLA LA MAGDALENA SAS	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	AL DESPACHO PARA SENTENCIA DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018--- EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, A ÚLTIMA HORA HÁBIL (5:00 P.M.), VENCIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS QUE TENÍAN LAS PARTES PARA PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN, DENTRO DEL MISMO LA PARTE DEMANDANTE PRESENTÓ ALEGATOS DE CONCLUSIÓN (326-335). IGUALMENTE LA PARTE DEMANDADA HIZO LO PROPIO (FOLIOS 343-347) INHÁBILES LOS DÍAS 10, 11, 12, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2018. PASA AL DESPACHO DE LA SEÑORA JUEZ PARA PROVEER.
	24/06/2016	9058417 HURTADO PATIÑO GUSTAVO	ALTO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	SENTENCIA FAVORABLE EN PRIMERA INSTANCIA. NO TIENE RAMA JUDICIAL- <b>PROCESO EN BUENAVENTURA</b>

410013333006201700111-01	18/04/2017	800251710 PISCICOLA NEW YORK SA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PRESENTO RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA--PENDIENTE RESOLVER RECURSO DE APELACION DE SENTENCIA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2018 QUE NEGÓ LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA, APELACION PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE. AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE 2 INSTANCIA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 5:00 P.M. VENCÍO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS QUE TENÍAN LAS PARTES Y EL MINISTERIO PÚBLICO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y EMITIR CONCEPTO. EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE: ALLEGÓ OPORTUNAMENTE ALEGATOS (F. 14 A 15). EL APODERADO DE LA DEMANDADA: ALLEGÓ OPORTUNAMENTE ALEGATOS (F. 16 A 47). EL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO: GUARDÓ SILENCIO. AL DESPACHO PARA ELABORAR PROYECTO DE SENTENCIA O DECIDIR LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA CON UN (1) CUADERNO PRINCIPAL CON 1-134 FOLIOS Y UN (1) CUADERNO DE GASTOS CON 1-5 FOLIOS, CD S EN LOS FOLIOS 133-134 C1 Y UN (1) CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA CON 49 FOLIOS. ☐
	02/03/2018	12139628 SARMIENTO GALINDO ALAN URIEL	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	BAJO	BAJO	AL DESPACHO PARA RESOLVER PROCEDENCIA O NO DE RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
	28/06/2018	91513907 NAZZAR HERRERA FARID					SE CONTESTÓ DEMANDA, PENDIENTE FIJACION DE FECHA AUDIENCIA INICIAL
	27/01/2017	9003124845 PISCICOLA COOLFISH SAS					APELACION DE SENTENCIA DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2018 QUE ACCEDE PARCIALMENTE A LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA. APELACION PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA. SE PRESENTARON ALEGATOS, PENDIENTE DECISION DE SEGUNDA INSTANCIA
1110013105010201800191-01	02/05/2018	52962702 MORA BERNAL SHAROL NATALIA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	SENTENCIA DESFAVORABLE EN PRIMERA INTANCIA, SE INTERPUSO RECURSO DE APELACION EN ESTRADOS, EN SEGÚN DA INSTANCIA SE CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA/ SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA/
	26/10/2018	8917801118 UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA					AUTO QUE ADMITE DEMANDA- PENDIENTE CONTESTACION DE LA DEMANDA POR PARTE DE LA AUNAP

## **ESTRATEGIAS DE DEFENSA JURÍDICA EMPLEADAS EN LA AUNAP**

La estrategia de defensa jurídica empleada se centra en tres acciones:

- ✓ Actualización normativa nacional e internación de acuerdo con la naturaleza del proceso.
- ✓ Comités jurídicos especializados previos a cada actuación procesal.
- ✓ De manera preventiva, analizando las causas de mayor litigiosidad, permitiendo la implementación de una política de daño antijurídico en las actuaciones administrativas de la entidad.

## **MANUAL DE DAÑO ANTIJURÍDICO**

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, mediante la resolución 0001693 del 13 de Julio de 2018 adoptó el Manual de Formulación e Implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, el cual, es revisado por la Agencia Nacional de la Defensa jurídica del Estado y por el Comité de Conciliación de la Entidad.

En este sentido no hay actualizaciones a las acciones creadas por el manual de daño antijurídico.

**ANEXO 1**  
**CERTIFICACIÓN ASESOR DE CONTROL INTERNO**  
**AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP**

<b>1. Ingreso y retiro de los usuarios: Abogado de la entidad, Jefe de Control Interno, Jefe Jurídico, Secretario Técnico del Comité de Conciliación</b>	<b>% de cumplimiento</b>
¿Los usuarios de la entidad se encuentran creados en el Sistema?	<b>40%</b>
¿Los usuarios que se retiraron de la entidad fueron inactivados en el sistema?	<b>10 %</b>
<b>Argumento de ser necesario el resultado:</b> Ver tabla de usuarios activos al corte del 31 de diciembre de 2018. <a href="https://services.ekogui.gov.co/eKogui/reportesK/reportes.jsp">https://services.ekogui.gov.co/eKogui/reportesK/reportes.jsp</a>	
<b>2. Capacitaciones</b>	
Usuarios capacitados por el Administrador del sistema e-KOGUI en la entidad o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado durante la vigencia de la certificación.	<b>0 %</b>
<b>Argumento de ser necesario el resultado:</b> Para el periodo evaluado no se realizaron capacitaciones.	
<b>3. Procesos judiciales o solicitudes de conciliación prejudicial para la Entidad durante la vigencia de la certificación.</b>	
Verificar que los procesos activos que tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema.	<b>100 %</b>
Verificar que los procesos arbitrales activos que tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema	<b>N/A</b>
Verificar que las solicitudes de conciliación extrajudicial allegadas a la entidad están radicadas en el sistema.	<b>100%</b>
Verificar que los procesos judiciales y arbitrales que se terminaron procesalmente tienen registrado en el sistema el sentido del fallo (Favorable/Desfavorable).	<b>100%</b>
Verificar que las solicitudes de conciliación analizadas por la entidad tienen registrado en el sistema si procedió o no la conciliación.	<b>100 %</b>
Verificar que los procesos registrados en el sistema tengan incorporada la provisión contable.	<b>100 %</b>
Verificar que los procesos registrados en el sistema tengan calificación del riesgo.	<b>100 %</b>
Verificar que los procesos arbitrales registrados en el sistema tengan incorporada el documento que soporte la actuación respectiva.	<b>N/A</b>
Verificar que los procesos registrados en el sistema y estudiados en sede de comité tienen registradas las fichas en la plataforma.	<b>0 %</b>
<b>Argumento de ser necesario el resultado:</b> Según información aportada por la Oficina Asesora Jurídica, no se han subido ninguna ficha.	

## OBSERVACIONES

- ✓ Del análisis efectuado por el Asesor con Funciones de Control Interno se puede concluir que el usuario Administrador del Sistema Ekogui de la AUNAP, no gestionó en debida forma la creación e inactivación de los usuarios para los perfiles respectivos del 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2018.
- ✓ Existen cuatro (4) procesos activos que no tienen un abogado asignado, y por otro lado se corrobora que al 31 de Diciembre de 2018, se tienen Dieciséis (16) procesos activos de la entidad asignados a personas desvinculadas laboral y/o contractualmente de la Aunap.
- ✓ Se observa que existen usuarios desvinculados por parte de la entidad y siguen a cargo de procesos activos de la entidad, como también constan personas que se vincularon a la entidad como el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica en el 2018 y se registró o ingresó al sistema Ekogui en fecha 13 de Febrero del 2019.
- ✓ Se verifica que los procesos registrados en el sistema y estudiados en sede de comité no tienen registradas las fichas en la plataforma.
- ✓ Dentro de la petición de información adjunta al presente informe, se tuvo en cuenta el manual y creación de las políticas de daño antijurídico, aspecto que el Asesor de Control Interno estudio a la luz del **Decreto 4085 de 2011**, en donde se pide a las entidades públicas la construcción de una política y manual de la política ya mencionada. Este asunto, al tener cabida en la gestión de la plataforma debe tener un punto en la agenda del comité de manera urgente.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda el retiro de los perfiles de las personas que actualmente no se encuentran vinculadas a la entidad de la plataforma Ekogui, ya que esto puede generar algún tipo de afectación jurídica y de gestión a la entidad en los procesos en curso.
- ✓ De igual manera se recomienda en registro en la plataforma Ekogui todos los perfiles que sean necesarios correspondientes a las personas que serán asignadas como responsables de los diferentes procesos.
- ✓ Se recomienda la asignación de abogados para los procesos que en la actualidad no cuentan con uno, ya que se podrían interponer acciones judiciales frente a la entidad poniendo en riesgo el erario público.
- ✓ Se recomienda cargar y subir a la plataforma Ekogui cada una de las fichas de los procesos activos.
- ✓ Enviar semestralmente a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado- ANDJE, certificación sobre el resultado de la verificación, sin perjuicio de las acciones que se estimen pertinentes dentro de los planes de mejoramiento institucionales para asegurar la calidad de la información contenida en el sistema.





**AUNAP**

AUTORIDAD NACIONAL  
DE ACUICULTURA Y PESCA

**Servicio al Ciudadano:**

[atencionalciudadano@aunap.gov.co](mailto:atencionalciudadano@aunap.gov.co)

PBX 3770500 Ext.1034

Bogotá, D.C. Colombia

**Sede correspondencia**

Calle 40 A # 13 -09 Piso 6 Edificio UGI,

Bogotá D.C. • [www.aunap.gov.co](http://www.aunap.gov.co)

Cordial saludo,

(ORIGINAL FIRMADO)

**EURÍPIDES GONZÁLEZ ORDOÑEZ**

Asesor con Funciones de Control Interno



El campo  
es de todos

Minagricultura